

DECRETO N°: E-184/2016 /

COLINA, 02 de febrero de 2016

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 45/2016, de fecha 01 de febrero de 2016, del Director de Administración y Finanzas. mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para 120 mts. 3 arena gruesa y 120 mts. de gravilla. **2)** Evaluación económica, Licitación 2683-14-L116 de fecha 01 de febrero de 2016, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **3)** Solicitud de Compra N° 17 de fecha 18.01.16. **4)** Certificado de disponibilidad presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas de fecha 01 de febrero de 2016. **5)** Certificado de Chile Proveedores de fecha 01.02.16 que certifica que Corvalan Villarroel Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el registro; lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios,

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-14-L116 al oferente **Corvalan Villarroel Limitada, RUT. : 79.622.710-9** para 120 mts. 3 arena gruesa y 120 mts. de gravilla. por la suma de \$ 2.628.000.- (dos millones seiscientos veintiocho mil pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. y rep. de inmuebles"

3.- El presente decreto alcaldicio deberá ser publicado en el mercado público en www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

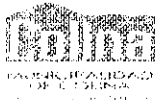
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/MNQ/rcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de administración y finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
- Departamento de Relaciones Publicas
- Operaciones



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-584/2016
02-02-2016



MEMORÁNDUM N° 45 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, febrero 01 de 2016.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE AND. Y FINANZAS

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-14-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	120. mts 3 arena gruesa y 120 mts. De gravilla.

Oferente Adjudicado	: CORVALAN VILLARROEL LIMITADA
Rut	: 79.622.710-9
Item Presupuestario	: N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles"
Monto Adjudicado	: \$2.628.000., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°02/ Operaciones.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

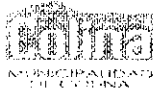
Saluda atentamente usted,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

1 - FEB. 2016

MNQ/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



Colina, Febrero 01 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Publica **2683-14-L116**, al proveedor **CORVALAN VILLARROEL LIMITADA**, RUT **79.622.710-9**, por un monto de **\$ 2.628.000.**, más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.010.001.000 denominado "Materiales para mant. Y rep. De inmuebles", del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lhv.

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 01/02/2016 14:59

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.622.710-9	CORVALAN VILLARROEL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

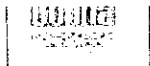
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado


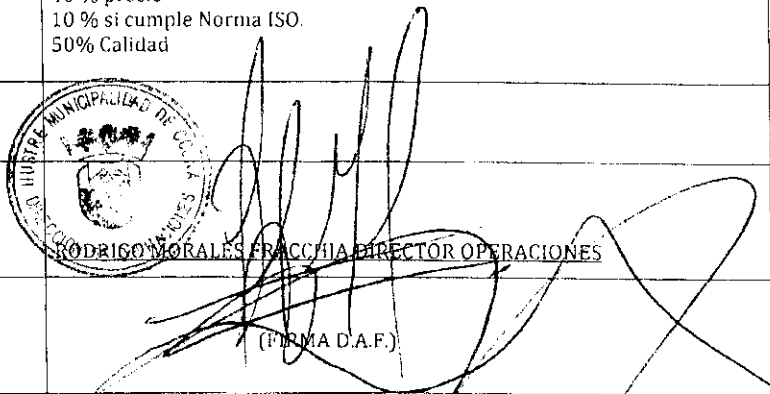


MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION

19

SOLICITUD N° 002	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>17.</u> REFERENCIA FECHA SOLICITUD <u>18.01.2016.</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)
------------------	---

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION DETALLES
FECHA	15 DE ENERO 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OBJETIVO DE LA LICITACION	LA TRILLA 2016
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA DE ARIDOS
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> - 120 MTS. 3 DE ARENA GRUESA - 120 MTS. DE GRAVILLA
Banderas	
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN DICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 3.200.000.-
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA 227073369 rodrigomoraless@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	40 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 50% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR OPERACIONES
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	 (FORMA D.A.F.)
21522 04010.001.000	